

El Tribunal calificador para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Farmacéuticos de Administración Sanitaria, convocada por Resolución de 6 de mayo de 2021, del Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad.

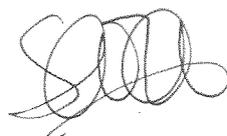
ACUERDA en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2021, lo siguiente:

Primero. - Publicar el cuestionario (Anexo I) y la plantilla de respuestas correctas (Anexo II) del ejercicio del proceso de elaboración de listas supletorias celebrado el día 27 de junio de 2021.

Segundo. – Dar un plazo de alegaciones de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo. Las alegaciones deberán presentarse en la dirección de correo electrónico: infosan3@aragon.es indicando en el asunto "ALEGACIONES LISTAS SUPLETORIAS FARMACÉUTICOS". Las solicitudes deberán contener como mínimo su nombre, apellidos y D.N.I, así como los hechos, razones y petición en que se concrete, con toda claridad, la solicitud.

En Zaragoza, a 28 de junio de 2021

La Secretaria del Tribunal



Fdo.: Sara Infante Faci